



ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA SÁBADO 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 21:00 VEINTIÚN HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta a Regidores Suplentes.
4. Lectura de comunicaciones recibidas y en su caso, turno de asuntos a comisiones para su estudio y posterior dictamen.
 - 4.1 Escrito de la Perito Traductor Lic. Laura Elena Partida Jaime, mediante el cual informa se aprobó su renovación como perito en la materia.
 - 4.2 Se da cuenta con el Acuerdo Legislativo 1415-LX-15, aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a los todos los sujetos obligados a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalados en el artículo 2 de la misma, a que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, acaten las disposiciones establecidas en dicho ordenamiento.
 - 4.3 Se da cuenta con el Acuerdo Legislativo 1475-LX-15, aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a los 125 Ayuntamientos de la entidad, para que suscriban convenios de colaboración con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con el objetivo de capacitar a los elementos de seguridad pública municipales, en base a las exigencias del propio Sistema de Justicia Penal.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.
 - 5.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la regidora Jessica Yadira Guerra Yerena, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta,



Jalisco, autorice la modificación del acuerdo 242/2013 para que se otorgue en comodato la calle Cándida Azucena en el Fraccionamiento Lomas de Mismaloya de esta Ciudad, a la Asociación Civil "Propietarios de Lomas de Mismaloya" por un término de 10 años. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*

5.2 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por la Regidora L.A.E. María Guadalupe Anaya Hernández, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la ampliación del término hasta el día 14 de abril del 2015, para recibir propuestas de las personas físicas y/o jurídicas, que se consideren merecedoras del Premio Vallarta Ignacio L. Ogazón y condecoraciones de Puerto Vallarta, Jalisco, esto a petición del Consejo Consultivo.

5.3 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por la Regidora L.A.E. María Guadalupe Anaya Hernández, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la propuesta del Consejo Consultivo del Premio Vallarta Ignacio L. Ogazón y condecoraciones de Puerto Vallarta, Jalisco, para su autorización y entrega en la sesión solemne del 31 de mayo del año curso.

5.4 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, sirva expresar su voto en su uso del derecho de preferencia que menciona la Ley Agraria y la Ley General de Asentamiento Humanos, respecto de la enajenación que pretende realizar la C. MARÍA DEL CARMEN VILLALVAZO PIMIENTA, de una fracción de 2,100 metros cuadrados de la parcela número 521 Z1 P 4/4 del Ejido de Ixtapa, Jalisco.

5.5 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Miguel Ángel Yerena Ruíz, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la aprobación del decreto número 25313/XL/15 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, para que pueda aplicarse en nuestro municipio y emitir el comunicado correspondiente al Congreso del Estado para que reforme la Ley de Ingresos Municipal respetiva.

5.6 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe el turno a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales para que previo estudio y análisis planteada, se emita dictamen y se eleve a la consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio, adición del Artículo 58 Quáter al Reglamento para el



Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.7 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe elevar a la consideración del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, iniciativa de decreto, mediante la cual se propone adicionar un inciso m) a la fracción III del artículo 34 y adicionar un último párrafo a dicha fracción, así como, reformar la fracción IV y el último párrafo a dicha fracción, así como reformar la fracción IV y el último párrafo del artículo 52 de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.

5.8 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, LAE María Guadalupe Anaya Hernández, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe actualización del Reglamento para el Otorgamiento del Premio Vallarta, y Condecoraciones de Puerto Vallarta, Jalisco.

5.9 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe adicionar y reformar diversos artículos del Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para armonizarlo con la normatividad vigente y reconocer la prioridad de circulación de adultos mayores, personas con capacidades diferentes, peatones y ciclistas, así como girar instrucción la Dirección General de Seguridad Ciudadana para que por conducto de la Subdirección de Tránsito Municipal, diseñe e implemente campaña de seguridad vial para ciclistas.

5.10 Iniciativa de acuerdo Edilicio presentada por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la adición, reforma y derogación de diversos artículos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para armonizarlo con las reformas de ley dado que desde 1993, por otro lado armonizar con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y con el recién aprobado Reglamento Orgánico del Patronato del Centro Histórico y Franja Turística del Municipio.

5.11 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice nombrar como Enlace Municipal del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal al C. Francisco Javier Lozano del Real así como la autorización para que el Municipio se inscriba en dicho programa en su edición 2015.



- 5.12 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene como fin que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la suscripción del Convenio de Colaboración para implementar la Campaña Estatal Permanente en el Municipio para el registro Universal Extemporáneo con autoridades estatales. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*
- 5.13 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, C. Óscar Ávalos Bernal, que tiene como fin que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la suscripción del Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con la finalidad de implementar una ventanilla de Credencialización Agroalimentaria de Jalisco dentro del Proyecto de Simplificación y Mejora Regulatoria en el Acceso a Programas y Apoyos Agropecuarios. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*
- 5.14 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene como fin que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la celebración y suscripción de un contrato de comodato entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y el Centro Universitario de la Costa Norte de la Universidad de Guadalajara, cuyo objeto es otorgar por el lapso de 10 diez años espacios de oficina en el bien inmueble propiedad del municipio ubicado en la calle Paseo de la Corregidora esquina Paseo de Las Palmas número 105, Colonia Barrio de Santa María (Donde se localiza el DIF), de esta ciudad, con la intención de que los estudiantes que cursan las carreras de Derecho y Contaduría Pública realicen su servicio social y prácticas profesionales brindando asesoría y consultoría gratuita a la ciudadanía que lo requiera. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*
- 5.15 Iniciativa de Acuerdo Edilicio de urgente resolución, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, emita el sentido de su voto a favor del decreto número 25422, aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual reforma el párrafo segundo del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*



5.16 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en primer lugar apruebe la asignación del nombre "Avenida Ejército Mexicano" a una vialidad colectora que se tiene su punto de partida frente al sede de la Cuadragésima Primera Zona Militar en la ciudad de Puerto Vallarta, y se extiende hacia el sureste con distancia menor a un kilómetro entre las colonias Guadalupe Victoria y Parque Las Palmas y en segundo lugar autoriza la colocación de un monumento dedicado a las fuerzas armadas de la República Mexicana en la vertiente norte de dicha arteria. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*

5.17 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la primera modificación al Presupuesto de Egresos para del Ejercicio Fiscal 2014. *(Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*

5.18 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe Convenio de Administrativo de Colaboración para el Pago de Adeudos Generados por concepto de aportaciones al Fondo de Pensiones, Vivienda, Actualizaciones y Recargos Vencidos, a celebrarse con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

5.19 Iniciativa de acuerdo edilicio presentado por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice el cambio de recinto oficial de sesiones, para realizar la sesión solemne de toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento 2015-2018 en los Arcos del Malecón de nuestra ciudad, así como la autorización del acto protocolario. *Entregado en convocatoria a Sesión Extraordinaria que fuera citada para las 20:00 horas del día 29 de agosto del año en curso, misma que fue cancelada)*

5.20 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe el Acta de COPLADEMUN de fecha 13 de febrero 2015.



5.21 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal Interino, C. Javier Pelayo Méndez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la consolidación del nuevo sistema que establece la Secretaría de Relaciones Exteriores y su implementación en la Oficina de Enlace de nuestro municipio.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.

6.1 Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales por la cual resuelven que es conveniente que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, emita su voto en sentido favorable a la reforma de los artículos 4, 5 y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mediante decreto número DPL/910/LX/2015.

6.2 Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales por la cual resuelven que es conveniente que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la iniciativa que contiene la propuesta de Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura de Puerto Vallarta, presentado por el Regidor J. Jesús Anaya Vizcaíno.

6.3 Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Equidad y Desarrollo Humano por la cual resuelven que es conveniente que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la difusión y protección del derecho de los padres a solicitar una licencia de paternidad, e informar al Congreso del Estado ante el decreto legislativo número 1046/LX/14

6.4 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, y Ecología, por la cual resuelven que es conveniente la aprobación la iniciativa del Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y Compañía de Puerto Vallarta, Jalisco, presentada por la regidora María Guadalupe Anaya Hernández.

6.5 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Salud y Reglamentos y Puntos Constitucionales, por medio del cual resuelven conveniente aprobar el Reglamento para la Protección de los No Fumadores Contra la Exposición al Humo de Tabaco en el municipio de Puerto Vallarta, en atención al decreto legislativo 72-LX-13 aprobado por el Congreso del Estado.



6.6 Dictamen emitido por el Presidente de la Comisión Edilicia Turismo y Desarrollo Económico, por medio del cual se resuelve aprobar la declaración de Zona de conservación Ecológica Municipal, en la modalidad de Parques Ecológicos Municipales denominados "Parques Vallarta" así como el Plan de Manejo respectivo.

7. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

8. Asuntos generales.

9. Cierre de la sesión.